



PROMEDIO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la para la constitución de una bolsa de empleo de **Conductor/a Vehículos Pesados** (BOP n.º 14 de 22 de enero de 2021), se publica la siguiente:

NOTA INFORMATIVA

Para participar en este proceso selectivo deberá presentarse (en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia):

- Solicitud de admisión.
- Liquidación de la tasa por derecho de examen, y (en su caso) Justificación de bonificación (50%) por familia numerosa "categoría general",
o en el caso de estar exento de la tasa:
- Justificación de la situación de desempleo / familia numerosa "categoría especial" / víctima de terrorismo.
- Discapacidad (en su caso): petición concreta de adaptaciones y dictamen técnico facultativo.

NO es necesario presentar:

- Copia del DNI, ni de la titulación académica, ni de cursos de formación, ni de experiencia laboral (no existe valoración de méritos en este proceso selectivo).

En Badajoz, a 22 de enero de 2021.

La Vicepresidenta del Consorcio PROMEDIO.

Decreto 05/07/19 (BOP 08/07/2019)

Fdo.: Raquel del Puerto Carrasco.

(Firmado Electrónicamente)

Anuncio expuesto en la Oficina de atención Administrativa el día:

